

**2880** RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2004, de la Universidad de Murcia, por la que se hace público el plan de estudios de «Licenciado en Traducción e Interpretación».

Aprobado por la Universidad de Murcia el Plan de Estudios de Licenciado en Traducción e Interpretación, y en cumplimiento de lo señalado en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre,

Este Rectorado ha resuelto publicar el Plan de Estudios correspondiente al título oficial de Licenciado en Traducción e Interpretación, aprobado por esta Universidad el 24 de septiembre de 2003 y homologado por Acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Coordinación Universitaria de fecha 27 de noviembre de 2003, que quedará estructurado conforme figura en el anexo y que tendrá efectos desde su impartición.

Murcia, 30 de enero de 2004.—El Rector, José Ballesta Germán.

**ANEXO 2-A.** Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD DE MURCIA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

**1.MATERIAS TRONCALES**

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/Clínicos		
1º	1º	Lengua A	Lengua A I	6 (4+2A)	4	2	La lengua materna. Comprensión y exposición oral y escrita. Usos instrumentales: estilo, fraseología y terminologías específicas.	- Lengua española. - Traducción e interpretación..
1º	2º	Lengua A	Lengua A II	6 (4+2A)	4	2	La lengua materna. Comprensión y exposición oral y escrita. Usos instrumentales: estilo, fraseología y terminologías específicas.	- Lengua española. - Traducción e interpretación..
1º	1º	Lengua B	Lengua B I	9 (6+3A)	6	3	Primera lengua extranjera. Dominio de la lengua B en sus aspectos teóricos y prácticos.	- Filología correspondiente. - Traducción e interpretación.
1º	2º	Lengua B	Lengua B II	9 (6+3A)	6	3	Dominio de la lengua B en sus aspectos teóricos y prácticos.	- Filología correspondiente. - Traducción e interpretación..
1º	1º	Lengua C	Lengua C I	9 (6+3A)	3	6	Segunda lengua extranjera. Estudio de la lengua C, orientado a la traducción con especial insistencia en los aspectos contrastivos y comunicativos.	- Filología correspondiente. - Traducción e interpretación. - Lingüística general.
1º	2º	Lengua C	Lengua C II	9 (6+3A)	3	6	Estudio de la lengua C, orientado a la traducción con especial insistencia en los aspectos contrastivos y comunicativos.	- Filología correspondiente. - Traducción e interpretación. - Lingüística general.

Lengua A: español

Lengua B: inglés/francés

Lengua C: árabe, alemán, italiano, francés/inglés.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD DE MURCIA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

## 1.MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1º	2º	Lingüística aplicada a la traducción	Lingüística aplicada a la traducción	6	4	2	Fundamentos lingüísticos del proceso de traducción. Análisis, descripción y explicación de la estructura de los sistemas lingüísticos.	- Traducción e interpretación - Lingüística general.
1º	2º	Teoría y práctica de la traducción	Teoría y práctica de la traducción	6	3	3	Estudio de los diversos modelos de la teoría y prácticas de la traducción. Análisis de textos no especializados. Estudio de las técnicas y estrategias de la traducción directa e inversa. Evaluación y crítica de traducciones. Traducción general A-B, B-A	- Traducción e interpretación - Lingüística general.
1º	2º	Documentación aplicada a la traducción	Documentación aplicada a la traducción	6 (4+2A)	3	3	Técnicas de investigación documental y uso de fuentes y su aplicación específica a la traducción e interpretación.	- Biblioteconomía y Documentación. - Traducción e interpretación
2º	3º	Técnicas de la interpretación consecutiva	Técnicas de interpretación consecutiva	9 (8+1A)	2	7	Técnicas de oratoria y síntesis oral. Variantes de IC. Comprensión, análisis, memorización y/o anotación, reformulación. Técnicas de anotación. Ejercicios de interpretación consecutiva.	- Traducción e interpretación

Lengua A: español

Lengua B: inglés/francés

Lengua C: árabe, alemán, italiano, francés/inglés.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD DE MURCIA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

## 1.MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
2º	3º	Informática aplicada a la traducción	Informática aplicada a la traducción	6 (4+2A)	3	3	Acceso a los instrumentos de trabajo necesarios como apoyo a la labor de traductor. Traducción automática y semi-automática e integración de sistemas. Traducción asistida.	- Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. - Lenguajes y sistemas informáticos. - Traducción e interpretación - Lingüística general.
2º	3º	Terminología.	Terminología	9 (8+1A)	6	3	Lexicología y lexicografía aplicadas a la traducción. Procesamiento y representación del conocimiento especializado	- Filología correspondiente - Traducción e interpretación - Lingüística general. - Lengua Española
2º	3º	Traducción especializada	Traducción especializada B-A, A-B I	6 (5+1A)	2	4	Traducción B-A y A-B de textos jurídicos con aplicación de bases teóricas, terminologías y documentación	- Filología correspondiente - Traducción e interpretación - Lengua Española
2º	3º	Traducción especializada	Traducción especializada B-A, A-B II	6 (5+1A)	2	4	Traducción B-A y A-B de textos científico-técnicos con aplicación de bases teóricas, terminologías y documentación	- Filología correspondiente - Traducción e interpretación - Lengua Española
2º	4º	Traducción especializada	Traducción especializada B-A, A-B III	6 (5+1A)	2	4	Traducción B-A y A-B de textos económico-financieros con aplicación de bases teóricas, terminologías y documentación	- Filología correspondiente - Traducción e interpretación - Lengua Española

Lengua A: español

Lengua B: inglés/francés

Lengua C: árabe, alemán, italiano, francés/inglés.

## ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD DE MURCIA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

## 1.MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/Clínicos		
2º	4º	Traducción especializada	Traducción especializada B-A, A-B IV	6 (5+1A)	2	4	Traducción B-A y A-B de textos literarios con aplicación de bases teóricas, terminologías y documentación	- Filología correspondiente - Traducción e interpretación - Lengua Española
2º	4º	Traducción general C-A	Traducción general C-A I	6 (5+1A)	2	4	Traducción C-A de textos no especializados. Procedimientos básicos de traducción y estilo en la lengua activa de trabajo.	- Filología correspondiente - Traducción e interpretación - Lengua Española
2º	4º	Traducción general C-A	Traducción general C-A II	6 (5+1A)	4	2	Traducción C-A de textos no especializados. Procedimientos básicos de traducción y estilo en la lengua activa de trabajo.	- Filología correspondiente - Traducción e interpretación - Lengua Española
2º	4º	Técnicas de interpretación simultánea.	Técnicas de interpretación simultánea	9 (8+1A)	2	7	Medio físico y equipos electrónicos. Preparación remota/inmediata, audición, análisis y reformulación. El uso de textos escritos. Terminología especializada. Interferencias lingüísticas. Ejercicios de IS.	- Traducción e interpretación

Lengua A: español  
Lengua B: inglés/francés  
Lengua C: árabe, alemán, italiano, francés/inglés.

## ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD DE MURCIA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

## 2.MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/clínicos		
1º	1º	Lingüística	6	4	2	Estudio de las estructuras fundamentales de las lenguas naturales.	Lingüística General. Traducción e Interpretación.
1º	1º	Expresión Escrita Lengua B	6	2	4	Análisis formal y funcional de textos escritos. Técnicas de redacción.	Filología correspondiente. Traducción e Interpretación.
1º	1º	Civilización Lengua B	6	4	2	Aspectos sociales, culturales, geográficos, históricos y literarios de los países de Lengua B.	Filología correspondiente. Traducción e Interpretación.
1º	1º	Traducción general B/A	6	2	4	Traducción de textos no especializados y procedimientos básicos de traducción.	Filología correspondiente. Traducción e Interpretación.
2º	3º	Traducción especializada B-A, A-B V	6	2	4	Traducción audiovisual: subtítulado y doblaje. Aplicación de bases teóricas, terminologías y documentación.	Filología correspondiente. Traducción e Interpretación.

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

A: Español B: Inglés/francés C: árabe, alemán, italiano, francés/inglés

## ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD DE MURCIA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

2.MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2º	3º	Lengua española III	6	3	3	Construcción y análisis de textos en Español.	Lengua Española. Traducción e Interpretación.
2º	3º	Lengua C III	6	2	4	Ampliación del estudio de las lenguas C orientado a la traducción con especial insistencia en sus aspectos contrastivos y comunicativos.	Filología correspondiente. Traducción e Interpretación.
2º	4º	Traducción especializada C/A	6	2	4	Traducción C/A de textos especializados con aplicación de bases teóricas, terminologías y documentación.	Filología correspondiente. Traducción e Interpretación.
2º	4º	Teoría y hermenéutica de la traducción del texto literario	6	4	2	Estudio y fundamentación crítico-hermenéutica de la traducción del texto literario como proceso comunicativo de recepción y producción.	Teoría de la Literatura y Literatura Comparada. Traducción e Interpretación.
2º	4º	Interpretación simultánea y consecutiva Lengua B	6	2	4	Profundización en preparación remota/inmediata, audición, análisis y reformulación. Variantes de IC: comprensión, análisis, memorización y/o anotación y reformulación.	Filología correspondiente. Traducción e Interpretación.

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

A: Español B: Inglés/francés C: árabe, alemán, italiano, francés/inglés

## ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD DE MURCIA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

3.MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Créditos totales para optativas (1)	
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)	- Por ciclo - Curso
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos			
Lengua C IV (2º ciclo)	9	3	6	Ampliación del estudio de las lenguas C orientado a la traducción con especial insistencia en sus aspectos contrastivos y comunicativos.	Filología correspondiente. Traducción e Interpretación.	
Lengua D I (2º ciclo)	9	3	6	Estudio de una tercera lengua extranjera orientado a la traducción con especial insistencia en sus aspectos contrastivos y comunicativos.	Filología correspondiente. Traducción e Interpretación.	
Lengua D II (2º ciclo)	9	3	6	Ampliación del estudio de una tercera lengua extranjera orientado a la traducción con especial insistencia en sus aspectos contrastivos y comunicativos.	Filología correspondiente. Traducción e Interpretación.	
Lengua de signos española (1º ciclo)	6	2	4	Descripción gramatical y práctica comunicativa de la Lengua de Signos Española.	Lengua Española Filología correspondiente.	
Español coloquial (2º ciclo)	6	2	4	Introducción a los elementos de ortofonía y ortofemía del Español aplicados a la traducción e interpretación.	Lengua española Filología correspondiente.	
Variedades del español (2º ciclo)	6	3	3	Variedades diafásicas, diatópicas y diatópicas, y su aplicación a la traducción e interpretación.	Lengua Española. Filología correspondiente.	
Léxico del español (1º ciclo)	6	3	3	Estructuras del léxico del Español (terminología, fraseología, paremiología...).	Lengua Española. Filología correspondiente.	
Civilización de Lengua C (1º ciclo)	6	4	2	Aspectos sociales, culturales, geográficos, históricos y literarios de los países de Lengua C	Filología correspondiente. Traducción e Interpretación. Historia contemporánea. Antropología Social	

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo a curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

A: Español B: inglés/francés C: árabe, alemán, italiano, francés/inglés,

## ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD DE MURCIA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

3.MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) - Por ciclo - Curso	
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Inmigración y mediación intercultural (1º ciclo)	6	3	3	Estudio de las necesidades que la presencia de poblaciones jurídica y culturalmente diferenciadas presenta en ámbitos de la administración (servicios sociales, sistema sanitario, escuelas, familia).	Historia Contemporánea. Antropología Social. Estudios árabes e islámicos. Trabajo Social y Servicios Sociales
Registros de Lengua B/A (2º ciclo)	6	4	2	Estudio y práctica de las variaciones de campo, medio, modalidad y tenor.	Filología correspondiente. Traducción e Interpretación.
Fraseología y Traducción de Lengua B/A (2º ciclo)	6	2	4	Procedimientos de traducción de los distintos tipos de locuciones y paremias.	Filología correspondiente. Traducción e Interpretación.
Fraseología y Traducción de Lengua C/A (2º ciclo)	6	2	4	Procedimientos de traducción de los distintos tipos de locuciones y paremias.	Filología correspondiente. Traducción e Interpretación.
Interpretación consecutiva y simultánea Lengua C/A (2º ciclo)	6	2	4	Adiestramiento en la mecánica de la interpretación consecutiva y simultánea de la lengua C/A. Prácticas de situaciones.	Filología correspondiente. Traducción e Interpretación.
Nuevas tecnologías aplicadas a la traducción e interpretación (1º ciclo)	6	3	3	Internet y servicios en el ámbito de la traducción. Gestión colaborativa de documentos. Tratamiento de la información electrónica.	Ingeniería Telemática. Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.
Procesamiento automático del lenguaje natural (1º ciclo)	6	3	3	Tratamiento automático del lenguaje. Aplicaciones para análisis y traducción. Generación automática del lenguaje. Sistemas de traducción automática.	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Lingüística General
Programación multimedia aplicada a la traducción (2º ciclo)	6	3	3	Sistemas interactivos. Elementos multimedia: imagen y sonido. Procesamiento de imágenes. Análisis y síntesis de voz. Diseño de páginas web.	Lenguajes y Sistemas Informáticos Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.
Lingüística Aplicada (1º ciclo)	6	3	3	Las dimensiones prácticas de los conocimientos lingüísticos. Ramas de la Lingüística Aplicada. La traducción e interpretación como parcelas de la Lingüística Aplicada.	- Lingüística General - Traducción e Interpretación.

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo a curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

A: Español B: inglés/francés C: árabe, alemán, italiano, francés/inglés,

## ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD DE MURCIA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

3.MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) - Por ciclo - Curso	
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Tipología textual aplicada a la traducción (2º ciclo)	6	3	3	Estudio de los tipos de textos pertinentes para la actividad del traductor; sus características estructurales y socioculturales.	- Lingüística General - Traducción e Interpretación.
Lenguas del mundo. Tipología lingüística (1º ciclo)	6	3	3	Conocimiento de las grandes familias de lenguas existentes en el mundo. Su caracterización sociocultural y su distribución geográfica.	- Lingüística General - Traducción e Interpretación.
Traducción de textos románicos: gallego (1º ciclo)	6	2	4	Traducción de textos en lengua gallega con especial insistencia en sus aspectos contrastivos y comunicativos.	- Filología Románica. - Traducción e Interpretación.
Traducción de textos románicos: catalán (1º ciclo)	6	2	4	Traducción de textos en lengua catalana con especial insistencia en sus aspectos contrastivos y comunicativos.	- Filología Románica. - Traducción e Interpretación.
Soporte lógico (Software) al servicio de la traducción (1º ciclo)	6	3	3	Recursos de Internet. Herramientas para la Traducción asistida (CAT). Herramientas de conversión o filtros. Herramientas de alineación.	- Lenguajes y sistemas informáticos. - Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.
Traducción de textos clásicos: latín (1º ciclo)	6	2	4	Introducción a las técnicas y estrategias aplicadas a la traducción de textos clásicos latinos.	- Filología latina. - Traducción e Interpretación.
Traducción de textos clásicos: griego (1º ciclo)	6	2	4	Introducción a las técnicas y estrategias aplicadas a la traducción de textos clásicos griegos.	- Filología griega. - Traducción e Interpretación.
Traducción de textos: griego moderno (2º ciclo)	6	2	4	Traducción de textos en lengua griega moderna con especial insistencia en sus aspectos contrastivos y comunicativos.	- Filología griega. - Traducción e Interpretación.
Variedades dialectales del árabe: marroquí (2º ciclo)	6	2	4	Estudio del dialecto árabe marroquí orientado a la comunicación oral.	- Estudios árabes e islámicos. - Traducción e Interpretación.

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo a curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

A: Español B: inglés/francés C: árabe, alemán, italiano, francés/inglés,

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD:

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

2. ENSEÑANZAS DE  CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

4. CARGA LECTIVA GLOBAL  CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	24	24	12	12		72
	2º	42		24	12		78
II CICLO	3º	36	18	12	6		72
	4º	33	18	18	9		78
TOTAL		135	60	66	39		300

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º ciclo, de 1º y 2º ciclo, de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO  (6).

6.  SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:  
 (7)  PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.  
 TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS  
 ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD  
 OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS: 15 CREDITOS  
 - EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) LIBRE CONFIGURACIÓN

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1.º CICLO  AÑOS

- 2.º CICLO  AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO (\*)

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/ CLÍNICOS
1º	60	31	29
2º	66	35	31
3º	66	28	38
4º	69	27	42

(\*) Excluida la Libre Configuración

(6) SI o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) SI o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

## ORDENACIÓN TEMPORAL DE LAS ASIGNATURAS

## PRIMER CURSO

ANUALES	
Lengua B-I - 9 cr. - TR	
Lengua C-I - 9 cr. - TR	
	<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>
Lengua A I	TR
Lingüística	6 cr. Expr. escr. Lengua B
Trad. Gral. B/A	6 cr. OB
OPT	6 cr. OB
	<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>
	6 cr. OB
	6 cr. OB
	6 cr. OPT

12 créditos de Libre Configuración

## SEGUNDO CURSO

ANUALES	
Lengua B-II - 9 cr. - TR	
Lengua C-II - 9 cr. - TR	
	<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>
Lengua A II	TR
Teoría y práct. de la trad.	6 cr. TR
OPT	Lingüística aplic. a la trad. 6 cr. TR
OPT	Documentación aplic. a la trad. 6 cr. TR
	<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>
	6 cr. OPT
	6 cr. OPT

12 créditos de Libre Configuración

## II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 6º.2 del R.D. 1497/87.
  - Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º.1. R.D. 1497/87).
  - Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º.2.4º R.D. 1497/87).
  - En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

**Régimen de acceso al segundo ciclo**

Podrán acceder al segundo ciclo de los estudios conducentes a la obtención del título oficial de Licenciado en Traducción e Interpretación:

- Quienes cursen el primer ciclo de estos estudios.
- Quienes estén en posesión de cualquier título de primer ciclo o hayan superado el primer ciclo de cualquier título oficial, cursando seis créditos en Lingüística Aplicada a la Traducción y seis créditos en Teoría y Práctica de la Traducción. Deberá exigirse, asimismo, la superación de un examen en las lenguas B y C.

(Orden de 10 de diciembre de 1993, BOE del 27)

## TERCER CURSO

<b>ANUALES</b>					
Técnicas de interpretación consecutiva – 9 cr. – TR					
Terminología – 9 cr. - TR					
<b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>			<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>		
Informática aplicada a la trad.	6 cr.	TR	Lengua Española III	6 cr	OB
Trad. Especializada B-A, A-B I	6 cr.	TR	Trad. Especializada B-A, A-B II	6 cr.	TR
Trad. Especializada B-A, A-B III	6 cr.	OB	Lengua C III	6 cr.	OB
OPT			OPT		

6 créditos de Libre Configuración

## CUARTO CURSO

<b>ANUALES</b>					
Técnicas de Interpretación simultánea – 9 cr. - TR					
<b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>			<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>		
Trad. Especializada B-A, A-B IV	6 cr.	TR	Trad. Especializada. B-A, A-B V	6 cr.	TR
Trad. General C-A I	6 cr.	TR	Trad. General. C-A II	6 cr.	TR
Trad. Especializada C-A	6 cr.	OB	Teoría y hermenéutica de la Trad. Texto Literario	6 cr.	OB
Interpretación simult. y consecutiva Lengua B	6 cr.	OB	OPT		
OPT			OPT		

9 créditos Libre Configuración